

Estadísticas indican que en los últimos años se ha transitado hacia una mayor descentralización: Tendencia en países OCDE apunta hacia una "moderación" de la negociación ramal

Análisis del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales muestra que entre 2000 y 2019 se avanzó hacia acuerdos colectivos a nivel sectorial y de empresa.

J. P. PALACIOS

La tendencia de los países desarrollados en las últimas décadas ha sido ir a una mayor descentralización de la negociación colectiva, vale decir, hacia esquemas más cercanos a nivel de la empresa.

Esá se la conclusión de un análisis realizado por el director del Observatorio de Contexto Económico (Ocec) de la Universidad Diego Portales (UDP), Juan Bravo, que tomó datos de los 38 Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre 1961 y 2019.

El debate sobre la negociación supraempresa se activó en las últimas semanas, luego que los ministerios del Trabajo y de Hacienda suscribieran un acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que contempla trabajar en una mesa tripartita un proyecto de ley de acuerdos multinivel, que incluye lo ramal, y que se presentará antes de fin de año.

Metodología de análisis

Para el estudio se consideró un puntaje que va en una escala del 1 al 5, en el que 5 corresponde a negociación a nivel central o multiramal; el número 4, a negociación alterna a nivel central y nivel ramal; 3, a tratativas a nivel ramal; 2 apunta a negociación alterna a nivel sectorial y empresa; y 1 es negociación a

Nivel de centralización de la negociación colectiva



Fuente: Ocec de la Universidad Diego Portales

EL MERCURIO

nivel empresa. Actualmente, en Chile —que es parte de la OCDE— ese último esquema es el que predomina entre sindicatos y empleadores.

Se tomó el promedio que hay entre el 2000 y 2019, que es el período en que casi todos los países que forman parte de la Organización tienen información.

“Los datos revelan una leve moderación en el grado de centralización de la negociación colectiva en una perspectiva de largo plazo”, concluye Juan Bravo.

En las estadísticas se ve que mientras en el año 2000 había un promedio de 2,3 puntos en los países OCDE, en 2019 el puntaje se moderó levemente al umbral 2, es decir, hacia una negociación a nivel sectorial y de

empresa (ver gráfico).

Baja sindicalización

Michel Laurie, socio de Laurie y Cía., también pone el foco en la baja tasa de sindicalización que hoy existe en el país (20,6%), la que, a su juicio, no se elevará con avanzar hacia negociaciones más centralizadas o por sectores económicos. “El trabajo pendiente lo tienen los sindicatos en cómo reencantar a las bases para que los trabajadores se afilien y quieran negociar colectivamente. Hay que hablar con los trabajadores, hay que hacer ese trabajo y ahí encontrarás las verdaderas razones: desconfianza, falta de representatividad de los dirigentes con sus bases, soborno a dirigentes sindicales, entre otras



La OCDE hoy está integrada por 38 Estados, entre los que figura Chile.

razones”, advierte.

Derecho comparado

Un reciente estudio de la Dirección del Trabajo (DT) realizó un análisis comparado de los sistemas de negociación sectorial o multinivel y se concluye que en la Unión Europea se pueden encontrar distintos sistemas, desde negociación a nivel de empresa (Gran Bretaña y Malta) hasta mecanismos de extensión de los contratos colectivos en casi todos los países de

ese bloque. También se detalla que en los 16 países con mayor productividad laboral en la OCDE existía negociación colectiva ramal o centralizada. En algunos es la forma predominante de negociar y en otros está presente sin ser dominante. También se indica que en la región la negociación colectiva está radicada en la empresa en la mayoría de los países, con excepción de Uruguay, Argentina y Brasil.

Por su parte, el informe del 2022 de la Mesa de Empleo de la

Sofía detalla que para el 2015, 14 países con alta productividad laboral de la OCDE tenían negociación colectiva ramal. Se precisa que en algunos es la forma predominante de negociar y en otros está sin ser dominante. La instancia citó un estudio de la OCDE de 2019 que halló que los mejores resultados en empleo, productividad y salarios se alcanzan cuando los acuerdos a nivel ramal o sectorial fijan un marco amplio, pero dejan los elementos detallados a la negociación a nivel de empresa.